

**INVITACIÓN PARA VINCULACIÓN DE PASANTES**  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES**

**Objeto de la invitación:** *“vinculación de practicantes y pasantes dentro del Grupo de Investigación Cultivos Andinos perteneciente al Departamento de Producción y Sanidad Vegetal de la Universidad de Nariño para que realicen su práctica profesional de manera virtual”.*

**DATOS**

Número de invitación	008
Fecha de publicación	6 de Octubre de 2020
Fecha límite para presentación de hoja de vida	7 de Octubre de 2020
Recepción de hoja de vida y demás documentos	Al correo electrónico de la Unidad Académica o Administrativa: <b>oficinacultivosandinos@gmail.com</b>
Evaluación de hoja de vida del aspirante	8 de Octubre de 2020
Aplicación de instrumentos de selección	9 de Octubre de 2020
Resultados y Selección de aspirante	10 de Octubre de 2020

**PERFILES:** INGENIERO AGROFORESTAL

**Duración de la práctica:** 4 meses

**Número de practicantes:** 2

**Remuneración:** NO remunerada, tendrá a disposición transporte para salidas de campo y materiales cuando se autorice el regreso a la presencialidad en los campus.

**ARL:** a cargo de Departamento RENSAF

**INSTRUMENTOS DE SELECCIÓN (100 puntos)**

- **Entrevista (50 puntos)**
- **Examen de conocimientos (50 puntos)**

El aspirante para ser seleccionado deberá obtener como mínimo setenta (70) puntos. La aplicación de los instrumentos de selección será aplicada por parte de la dependencia académica o administrativa gestora.

**REQUISITOS HOJA DE VIDA**

- Documento de Identidad
- Certificado de Antecedentes Fiscales
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios
- Certificado de Antecedentes Judiciales
- Paz y salvo de pensum académico o documento equivalente

**ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PASANTE**

- . Trabajar en la compilación de revisiones de literatura con miras a la estructuración de pre-proyectos de investigación en suelos y aguas, dentro de las próximas convocatorias regionales, nacionales e internacionales.
- . Estudiar y aplicar los términos de referencia de convocatorias nacionales e internacionales, dentro de las respectivas matrices de presentación en los proyectos de SGR, realizando simulacros de presentación.
- . Colaborar con la construcción de banco de proyectos que se trabajen en el grupo de investigación.
- . Trabajar en laboratorio y campo acompañando las diferentes investigaciones que se vienen realizando, siempre bajo la supervisión del profesor orientador y los estudiantes investigadores, bajo el estricto cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- . Acompañar y construir presentaciones periódicas que se llevan a cabo dentro del grupo GRICAND, como parte de la socialización de resultados a nivel interno del grupo, en la UDENAR y en el contexto regional y nacional.
- . Demás actividades propias de la pasantía que sean susceptibles y pertinentes realizar, en pro de un entrenamiento profesional integral.

## **NATURALEZA DE LA INVITACIÓN**

Acuerdo número 028 de 07 de mayo de 2019, por el cual se adoptan medidas especiales para la realización de prácticas formativas, tecnológicas, y profesionales de los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño; capítulo II, artículo séptimo, Parágrafo: " para las practicas tecnológicas o profesionales en unidades académico – administrativas de la Universidad de Nariño, se realizara un proceso de selección de los estudiantes a través de convocatorias generadas en las dependencias correspondientes".

La presente invitación a presentar hojas de vida para desarrollar la pasantía institucional es estrictamente académica y no es una convocatoria pública que se rija por lo dispuesto en el acuerdo 126 de 2014, en consecuencia, no genera obligatoriedad respecto de contratación y/o vinculación.

**JESÚS ANTONIO CASTILLO FRANCO**

**Director**

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Original: Firmado